

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Se sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Iviza, franco
de porte. 40
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto 4

REVISTA QUINCENAL.

Política estranjera.

SEGUNDA QUINCENA DE SETIEMBRE DE 1856.

Question de Nápoles.—Circular del príncipe Gortschakoff.—Estado de las relaciones diplomáticas entre Austria y Rusia.—Reorganización de los Principados.

No nos engañáramos al manifestar en la anterior revista que pronto estallarían las complicaciones que se ocultaban algunos meses hacia bajo el aspecto tranquilo de la política general de Europa. Una de ellas es la cuestión de Nápoles que no ha sorprendido á los ánimos previsores que siguen con ojo observador las peripecias del gran drama inaugurado en Oriente. Ha terminado para la política la estación de verano, y va á cruzar también las borrascas del equinoccio.

¿En que estado se halla la cuestión de Nápoles? Es lo concerniente á los proyectos que se atribuyen á Francia y á Inglaterra la creemos mas retrasada de lo que pretenden los periódicos, que han llegado hasta el punto de anunciar la índole de la manifestación que preparan los gobiernos francés é inglés, enumerando los navios y fragatas que van á enviarse al golfo de Nápoles, creyendo que iría á preceder esta manifestación una escuadra austriaca y hasta haciendo mención de una escuadra sarda. Los gobiernos de Francia é Inglaterra han desairado hasta ahora á sus noticieros, y reina el mas profundo silencio entre las potencias occidentales y el rey de Nápoles. Esta grave situación presagia sin embargo los actos que se revelan, y es probable que sean llamadas

las legaciones inglesa y francesa y que vayan buques de ambos Estados á Nápoles para proteger á sus súbditos en el entrecabo diplomático, siendo igualmente probable que pronto se tomará una resolución definitiva y que no pasará el mes de octubre sin que se ha haga alguna demostración, pero repetimos que por ahora nada han resuelto aun los gabinetes de París y de Londres.

En el punto á que ha llegado la cuestión, aun sería posible al rey de Nápoles sin penosos sacrificios de amor propio, borrar la desfavorable impresión que sus últimas notas han causado á los potencias occidentales. Inoportuno fuera y tardío examinar ahora el origen del conflicto moral que amenaza con mas prontas y lastimosas consecuencias, creemos que el amor propio del rey de Nápoles se halla comprometido por una serie de circunstancias independientes de su voluntad, y reconocemos también que se han cruzado en esta cuestión contratiempos y equivocaciones de que no es responsable este soberano, pero dejando aparte las alabanzas y acusaciones y protestas del rey de Nápoles, nos parece que hay en él mas tenacidad que verdadera nobleza, y mas imprudencia que valor en obligar á los dos gobiernos mas poderosos de Europa á que recurran á medios extremos. ¿De quién será la responsabilidad de los conflictos que puedan estallar? «Si la escuadra anglo francesa, dicen algunos amigos del rey de Nápoles, se presenta en el golfo de Nápoles para ejercer una coacción militar, estalla de hecho la guerra y pronto se verán sus consecuencias, y si solo va á cumplir una misión diplomática, quedará llena de confusión al presenciar una insurrección susci-

tada por su presencia y ahogada al nacer por la enérgica mano del rey de Nápoles.» Torpe andaría empero este Soberano si antes de arrostrar la borrasca no la conjurase.

Desgraciadamente los hechos mas recientes nos privan de trocar en esperanzas los deseos que abrigamos de que se resuelva la cuestión napolitana. Si hay alguna potencia en Europa interesada en moderar los consejos del rey de Nápoles, al mismo tiempo que en mejor posición de arreglar entre los gobiernos occidentales y el napolitano una reconciliación aceptable para ambas partes, es únicamente el Austria, y sin embargo esta potencia no ha conseguido nada en Nápoles á pesar de las condiciones de interés y de influencia que se reúnen en ella; pues así lo ha declarado al menos á los gabinetes de París y de Londres, confesando un desaire tan extraordinario, que casi llegamos á sospechar se exigió de Nápoles un imposible. No estamos en el caso de solventar esta duda, pero si es cierto que el rey de Nápoles ha opuesto á los consejos de Viena una tenaz resistencia ¿no es de temer que el refuerzo moral que el príncipe Gortschakoff le envía con su circular, le confirme y arraigue en su fatal resistencia.

La angostura de este artículo nos impide examinar con la detención que se merece el documento que acaba de publicar el gabinete de Petersburgo. Hallamos en él tres puntos principales: una protesta con motivo de la Grecia, una defensa del rey de Nápoles y una declaración de aislamiento dirigida al Austria.

Los negocios de Grecia son objeto actualmente en Londres de las deliberaciones de las cinco potencias, y Rusia toma

parte también en esta conferencia oficiosa. ¿Qué derecho tiene pues Rusia de tomar respecto de esta cuestión una posición aislada, y de hacer un llamamiento público á la opinión, antes de terminarse las deliberaciones de Londres en las que ella toma parte igualmente? Semejante proceder revela una falta de atención diplomática de que el príncipe Gortschakoff no habrá hallado por cierto el ejemplo en las tradiciones del conde de Nesselrode.

Si las palabras de la circular rusa relativas á los negocios de Grecia son una falta de atención, mas grave é inoportuna es aun la digresión sobre la cuestión de Nápoles. No nos detendremos en probar las contradicciones que se advierten entre los principios proclamados en el día por Rusia acerca del respeto que se debe á los derechos de la soberanía y la numerosa serie de actos de intervención y usurpación sobre los Estados débiles que forman por decirlo así el armazón de su historia; pero si preguntáramos, aun siendo sincero el interés que le inspira el rey de Nápoles, ¿es oportuna y prudente su intervención en la contienda de este soberano con las potencias occidentales? Francia é Inglaterra no han resuelto nada aun y con mucha mas razón no han notificado nada acerca de las medidas que van á tomar para con Nápoles, y ya se apresura el príncipe Gortschakoff á calificar su política y á denunciarla á la opinión pública. ¿Acaso es el mejor medio de apaciguar la Italia comprometer aun mas con una intervención tan inmotivada el honor de las potencias occidentales y la susceptibilidad del rey de Nápoles?

Hemos hablado del punto de la circular rusa dedicado indirectamente al Austria.

FOLLETIN.

No dudamos que será leída con gusto la más linda composición poética que leyó el señor D. Juan Eugenio Hartzembusch en el acto de abrirse la escuela central de agricultura recientemente establecida.

Al rico y al pordiosero,
A la hermosa y al galán,
Sustento y abrigo dan
Labrador y ganadero.
Del redil y del granero
El tesoro bienecor.
Esparce en su alrededor
Raudal de vida fecundo:
Son providencia del mundo
Ganadero y labrador.

¿Por qué mirar con desden
Al que arte profesa tal?
Por ser estimado mal
Quien vende barato el bien.
Pero tus quejas detén,
Clase abatida hasta aquí;
De haberte olvidado así
Nuestra patria se avergüenza,
Y hoy con ventaja comienza
La justicia para tí.

Hoy de polvo te alzarás
En que tu humildad vacía;
Mas también desde este día
De tí España exige mas.
Con la ciencia adornarás
Tus usos de antigua fecha:
Mire el que siembra y barbecha,
Que está ya bien demostrado,
Que juntos libró y arado

Multiplican la cosecha.
Prueba ofrecerá segura,
Que tanta verdad abone,
La campiña ésta, en que pone
Su trono la Agricultura.
Cual rompe la nube oscura
Vivido el rayo del sol,
Matizando su arrebol
Ardua cima y honda cuenca,
Radiará de *La Flamenca*
Bien para el suelo español.

En él la divina mano,
Que hoy se nos retira escasa,
La copa vertió sin tasa
De su favor soberano.
Clima feliz rubio grano,
Frutos con dulce sazón
Reses de fardo y timón,
Reses de aprisco y de guerra,
Dote de la hispana tierra
Fueron siempre y aun lo son.

Hágase un día valer
Esta abundancia sin par:
Tener y no aprovechar
Equivale á no tener.
Bebió del Guadiana ayer
La oveja cuyo vellón
Hoy en distante region
Hace rico al hábil dueño:
¡Logre el pastor estremoño
Lo que ha logrado el sajón!

Ostenta con ufanía
Su vino célebre el Rhin;
Es fuerza que tenga fin
Esa injusta nombradía.
Las cepas de Andalucía
Rinden jugo superior:
Adelgazad su vigor,
Traiga sin riesgo el placer;

Echadle un poco á perder,
Se le tendrá por mejor.
Mas trabajo os costará
Del bruto amansar la casta,
Que espanto, al mover el hasta,
Al león de Africa dá.
Victimas reciba ya
Mas pingües el matadero,
Y el yugo del carretero
Mas altas cervicés ate:
No es de sentir, si combate,
Que no peligre el torrero

Principios ciertos y claros.
Vais á difundir; señores,
Pero á luchar con errores
Necesitais prepararos.
Por ignorantes reparos
No os dejéis alucinar;
Formad en particular
Empeño de convertir
Al que no deja vivir
Ni arbolada ni tallar.

Por librar de merma el trigo,
Echa el incauto en las llamas
El álamo cuyas ramas
Dieron al gorrion abrigo.
Mas al voraz enemigo
Verá en su techo anidar.
Sobra en España lugar
Para selva y para mies:
Yermarla de árboles es
Agua á las fuentes robar.

Sin ellas mueren los prados
Que dan al ganado vida,
Y es la labranza perdida;
No hay labranza sin ganados.
A cabañas y sembrados.
Al colmenar y al vergel
Llevad con examen fiel

Cuanta mejora es precisa:
Marcha hoy el saber aprisa,
Marchad á la par con él.

En su estado natural
Produce el espinoso adusto
Mezquina baya sin gusto,
Que tal vez pica el zorzal.
Ingertadle con peral,
Y el fruto mejor tendreis.
Alumnos, esto hallaréis.
Si á la rústica experiencia
Vástagos nobles de ciencia
Con tino aplicar sabeis.

Y la patria os deberá
Su mas preciado tesoro:
Que busque el minero el oro;
Con el oro os buscará.
Y cuando vuelvan acá
Los que hoy nuestro suelo ven,
Y justa alabanza den
Al claro cielo de España,
Clamen con sorpresa estraña
«Su campo es suelo también.»

Y cuando quiera el viajero
Saber quién pudo tornar
Granja hermosa el tornillar
La ciénaga abrevadero,
Un nombre dirá el vivero,
Otro el taller de la miel,
Otro el ardiente corcel
Récio, gallardo y veloz:
Pero todos á una voz
El de la augusta Isabel.

Juan Eugenio Hartzembusch.

«Acusan á la Rusia, dice el príncipe Gortschakoff, de que se aísla y guarda silencio ante hechos que no están de acuerdo con el derecho ni con la equidad.» ¿Quién ha podido dirigir semejante acusación á Rusia sino el Austria, esa antigua amiga que trata de invitarla á una acción común y á que deje en olvido una tibieza reciente y penosa? ¿Cuáles son los hechos contrarios al derecho y á la equidad de que tan prematuramente han hablado á Rusia oficiales confidentes? ¿Serán las declaraciones y medidas de Francia é Inglaterra respecto de los negocios de Italia? Es verosímil que el Austria, al ver las nuevas contingencias suscitadas después de la paz y que pueden amenazar sus intereses, se habrá esforzado en amainar los altivos resentimientos del gabinete ruso, pero es cierto que sus tentativas de reconciliación han sido acogidas con desconfianza y rechazadas con orgullo. El mismo emperador Alejandro se ha espesado muchas veces con dureza delante de los austriacos, y se cuenta que dijo al representante de Francisco José cuando después de su coronación fué á visitarle el príncipe Esterhazy: «Estoy cansado de la política de dos caras; en adelante no creeré en vuestras palabras ni en vuestros actos. Vuestro soberano está ya enterado de mi opinión sobre este punto porque ya se la he manifestado.»

¿Se exasperará este amargo encono con la actitud que ha tomado el gabinete de Viena en los debates que ha originado la ejecución de las condiciones de la paz del 30 de marzo, ó será tal vez esta actitud tan hostil á las pretensiones rusas una contestación de los austriacos, rechazados y ofendidos en otras cuestiones? Lo ignoramos. Sin embargo, el gabinete de Viena continúa demostrando un estremo rigor acerca de la rectificación de la frontera rusa en Besarabia.

La misma Inglaterra no impone condiciones tan duras á la Rusia, y de esta moderación es hijo el acuerdo que reina entre ambas potencias. Se asegura que Francia no es tan severa como sus aliados en la cuestión de Bolgrado, y que el gabinete de París no ha pensado siquiera que éste litigio sea motivo suficiente para dispensar al Austria de la evacuación de los Principados en la época designada por el tratado de París, que concedía un plazo de seis meses á las potencias aliadas del Sultán, para retirar sus tropas del territorio otomano. El primero de octubre es el día del vencimiento del plazo de esta obligación que Francia é Inglaterra han cumplido hace ya dos meses. El Austria se ha escusado con el pretexto de las dificultades suscitadas sobre la posesión de Bolgrado para permanecer en los Principados, y lo más extraño es que Inglaterra, que en todas las cuestiones combate sin embozo los ardides diplomáticos del Austria, h. ya creído que la excusa era admisible. Esto nos induce á creer que el Austria no evacuará las provincias danubianas hasta la próxima primavera.

La reorganización de los Principados se aplazará hasta la misma época, pues el tratado de París determinó que los divanes moldavacos, que han de manifestar los deseos de los pueblos danubianos sobre su constitución interior, no se reúnen hasta la completa evacuación de las tropas austriacas. Estos divanes no se reunirán por consiguiente hasta la próxima primavera y algunos meses trascorrirán aun antes que los comisionados puedan dar principio á sus tareas. Este es el motivo de las dilaciones que se oponen á la reunión de la conferencia de París, cuyas deliberaciones quisieran ver aplazadas por mucho tiempo algunas potencias interesadas en prolongar el estado de transición actual de la política de Europa.

Noticias nacionales.

Madrid 6 de octubre.

Parece que el Gobierno continúa ocupándose de la organización del Senado. Los nombra-

mientos de senadores es probable coincidan con la convocación de las Cortes. La época precisa en que deberán reunirse estas no está aun distintamente fijada: pero siempre lo será en tiempo oportuno para que terminada la cuestión constitucional, puedan examinarse atentamente los presupuestos que han de regir desde primeros de julio.

Háblase mucho en los círculos políticos de Madrid de un manifiesto que se dice está escribiendo, ó ha escrito ya, el duque de la Victoria sobre los últimos acontecimientos, y que publicará tan luego como se levante el estado de sitio. Otras personas dicen que el general Espartero renunciará á toda publicación en la prensa, y que presentándose candidato en las próximas elecciones en la provincia de Logroño, aspira á venir á las Cortes, donde de todas maneras es probable tenga un puesto, como futuro senador del reino. Creemos será muy difícil al duque de la Victoria justificar su conducta á los ojos de la nación y de la Europa.

El día 3, el presidente y secretario de la comisión nombrada para formular el proyecto de ley del Consejo de Estado, tuvieron el honor de ofrecer el resultado de sus trabajos al señor ministro de la Gobernación. Tan luego como lleguen á poder de este los votos particulares de algunos de los miembros de dicha comisión sobre puntos más ó menos secundarios de dicho proyecto, se ocupará el Consejo de ministros de examinarle, y una vez aprobado se procederá al nombramiento de los consejeros de Estado. Creemos que para principios de noviembre podrán aparecer estos en la Gaceta. Según nuestras noticias, hay secretarios de primera, segunda y tercera clase, y se fijan condiciones para la buena elección de esta rueda importante del Consejo de Estado.

Idem 7.

El cuerpo de Guardia urbana ha hecho en Málaga durante el último trimestre las siguientes capturas:

Reclamados por diferentes autoridades, 12; por robo, 44; por estafa, 2; por heridas, 11; por embriaguez, escándalo y excesos, 47; por desertores, 3; por desacato á la autoridad, 17; por insultos, 4; por riña á mano armada, 16; por sospechosos é indocumentados, 11; por juegos prohibidos, 17; por rateros, 9; por estupro, 1. —Total, 194.

Nos dicen de Ribaraja: Los asesinatos se repiten por aquí con espantosa frecuencia. Há poco mataron de un trabucazo, en su misma casa, al molinero del Peñol, y ayer se encontró un cadáver cerca de la masía del Oliveral. Ignoramos los pormenores del hecho. (Lástima de fusileros!)

Hecho ya el reparto de las cantidades que la caridad pública entregó para que se repartieran entre las víctimas militares que produjo la última revolución de Barcelona, ha tocado á la familia de cada soldado muerto la suma 1,200 reales vellón.

Parece que por el ministerio de Marina se han mandado hacer las obras necesarias en el vapor *Conde de Regla* para que conduzca la correspondencia á las Antillas en noviembre próximo, debiendo regresar en diciembre.

El buque ruso *Lubink* estuvo á punto de naufragar del 19 al 20 de setiembre último en las costas del Ebro, debiendo su salvación al auxilio que les prestaron nuestros faluchos de guerra *San Fernando é Iluso* y las escampavias *Federico I y Guindilla*. El capitán del buque ruso H. B. Botenop ha dirigido con este motivo al cónsul de su nación en Barcelona una carta honrosísima para nuestros marinos, cuya apología hace el capitán del *Lubink* en las siguientes líneas: muy ventajosa, dice, es la idea que se tiene formada en los países extranjeros del marino español; pero en esta ocasión he llegado á convencerme de que son pocos cuantos elogios se hallan de él, porque á la inteligencia, sufrimiento y subordinación de que se halla dotado, reúne un delicado comportamiento; y si se agrega á esto el orden y profundo silencio que reina

en todas sus man obras, no oyéndose otra voz que la del jefe que las dirige, le hacen el marino más cumplido que he conocido, con los que no debe titubear ningún oficial en emprender todo cuanto su fecunda imaginación llegue á concebir, porque indudablemente alcanzará siempre brillantes resultados.

Los establecimientos de beneficencia (dice un periódico), que tan escasos están de recursos para urgentes y sagradas necesidades de esas que por nada ni por nadie se deben desatender, piensan reclamar del señor ministro de Hacienda el anticipo de su asignación anual en el presupuesto, por creer personas entendidas que así se podría hacer hoy un gran servicio á la salud pública y estado de miseria del país.

También muchos jubilados y sesantes, que no cuentan con otros recursos que con los de su modestísima paga, parece que recurrirán al señor ministro de Hacienda, suplicando les adelante dos mensualidades hasta que el gobierno arregle la cuestión de subsistencias, y los primeros alimentos bajen de precio un cincuenta por ciento.

Creemos que S. E. no desatenderá tan filantrópicas suplicas, cuando ya hay concesiones de igual índole.

Correspondencia particular del Diario de Barcelona.

Madrid 6 de octubre.

De caso pensado he dejado de escribir á V. hasta el punto y hora en que pudiese darle cuenta del efecto producido por la llegada del Duque de Valencia. Tanto habían dicho sus amigos antiguos y tanto habían clamado sus adoradores modernos, que la aparición de aquel personaje en el horizonte político tenía para mí el interés que suele dar el vulgo á los cometas de gran cola. Hoy que el Duque de Valencia está instalado en la parte más ancha de la calle de Alcalá, casi frente á frente del ministerio de la Guerra donde habita el general O'Donnell; después que don Ramon Maria Narvaez ha visto á la Reina, á los miembros más importantes del gabinete y á todos sus amigos más ardientes, puede asegurarse que no será causa de crisis ni de perturbación ministerial la presencia en la corte del que ahora llaman jefe del partido moderado. ¿Qué puede justificar al presente la caída del ministerio O'Donnell-Ríos? ¿Está en contradicción con la corona, único poder que ha sobrenadado á la lucha de julio? ¿Se demuestra hostil la opinión pública? ¿No han pasado dos meses sin que haya habido un solo motín á pesar de que tan cortas las fuerzas materiales del gobierno? Se concibe perfectamente que fuese llamado á formar ministerio el Duque de Valencia, si estuviese latente aun la revolución, si el trono necesitase mayor fuerza, si templasen las manos que tienen asidas las riendas del gobierno; pero como ahora nada de esto sucede, su nombramiento, en mi juicio, no tendría otro carácter que el de ser el principio del fin de la situación derrocado en 1854.

Me parece que á esto caminan los que quieren el engrandecimiento inmediato del ilustre general: han subido un escalón después de la revolución de julio, subiendo otro se figuran haber recorrido las cuatro quintas partes del camino que tiene que andar. Y pareceme también que la Reina no se deja imponer por esos alardes falsos de partido; por consiguiente, como dije á V. otra vez, á no ocurrir algún suceso extraordinario, ese ministerio tal como está, ó reformado, pero sin modificaciones profundas, hará las elecciones, se presentará ante las Cortes y entonces ellas dirán y la Reina obrará en consonancia. Si los moderados heterodoxos pueden y valen tanto, si están tan unidos y compactos, si el Duque de Valencia es su genuina representación, su jefe incontestado é incontestable, las urnas darán la victoria á esta parcialidad política y los que somos amigos del gobierno constitucional tendremos por lógico y hasta por necesario que D.^a Isabel II en uso de su régia prerrogativa mande formar ministerio á el capitán general D. Ramon Maria Narvaez.

Lo que hay aquí de cierto y el secreto de este enigma y de esta impaciencia es que se tiene miedo á la prueba. La mayor parte de

nuestros hombres políticos más activos y valerosos apenas son conocidos en provincias, vienen á las Cortes apoyados por la influencia ministerial más ó menos directa según casos y ocasiones, según vale el individuo, ó según la moralidad de los gobernadores; tras de estos hombres políticos parásitos, y entre estos muchos aventureros que ni aun tienen patria como decía Bormenin y que cual verdaderos espósitos reciben del gobierno la limosna de la diputación; los primeros se ayudan algo con su talento y con sus amigos, los segundos necesitan una segunda firma para que su papel circule. Ahora bien, como el actual ministro se propone respetar la espontaneidad de la opinión pública y no recomendar á esta gente, se desea la subida del general Narvaez para antes de las elecciones, confiando en que será más flexible.

Esto en mi juicio es echar la cuenta sin la huésped, porque el Duque de Valencia y el Estado Mayor político vale lo bastante por sí para tener representación en ambas cámaras políticas y no participar de la impaciencia de estas tropas ligeras.

Y puesto que hablamos de gefes de partido y de ídolos adorados y reverenciados, quiero anunciarle que corre muy válida la noticia de la próxima publicación de un manifiesto del General Espartero. Este documento tendrá cierto interés como los testamentos y los codicilos, si bien no creo que sea yerba betónica para nada ni para nadie.

La ley de Diputaciones provinciales está para ver la luz pública: estas Corporaciones recobran su organización de 1845, aunque en la administración económica adquieren mayor número de atribuciones; es decir que subsiste la centralización política sin la cual no hay gobierno y que se relaja un tanto con beneficio precomunal la centralización administrativa.

Nada más digo á V. porque realmente nada ocurre que de contar sea. —J. G. y S.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

Servicio de la plaza del 13 de octubre de 1856.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del provincial de Mallorca don Francisco Morell.

Parada, Hospital y provisiones, Luchana El T. C. S. M. — Benito de Amores.

ADMINISTRACION ESPECIAL

DE BIENES NACIONALES DE LAS BALEARES.

La Dirección general de ventas de bienes nacionales con fecha 15 de setiembre último, dice al Sr. Gobernador civil de esta provincia lo que sigue:

«Esta Dirección general ha tenido á bien aprobar el presupuesto importante de 6,116 rs. y el pliego de condiciones que lo acompaña relativo á las obras de reparación que deben ejecutarse en el edificio Aduana de esa capital, previniendo á V. S. disponga se anuncien dichas obras con toda la publicidad debida, ateniéndose para ello á lo que dispone el párrafo 1.º del art. 2.º del Real decreto de 27 de febrero de 1852 y remitiendo en su día á esta oficina general el expediente de la subasta para la resolución que correspondiere. — Lo que comunico á V. S. para su noticia y efectos consiguientes con devolución del citado expediente y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.»

En su consecuencia, se saca á pública subasta la ejecución de las obras á que hace referencia, cuyo acto ha de tener lugar el día 12 de noviembre próximo á la una de su tarde en los estrados del gobierno civil de esta provincia con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones aprobados, los cuales además de hallarse de manifiesto en la Administración, hasta el día del remate con la relación esresiva de dichas obras se insertan á continuación de este anuncio para conocimiento y gobierno de los que deseen tomarlas á su cargo. Palma 11 de octubre de 1856. — Mariano Antonio Gomez.

Presupuesto que presenta el arquitecto que suscribe de las obras que son necesarias en el edificio de la Aduana de esta ciudad para reparar

la parte que amenaza ruina y evitar en otras que llegue el mismo caso

30 jornales de maestro arbañil á 42 rs. uno.	360
30 id. de oficial id. á 40 id.	300
30 id. de otro id. á 8 id.	240
90 id. de peon id. á 6 id.	540
30 id. de Carpintero á 8 id.	240
30 id. de peon id. á 5 id.	450
32 carretadas sillares á 13 una.	416
6 id. de cal. á 32 id.	192
42 id. de arena á 40 id.	420
148 cuarteras yeso á 6 id.	888
1000 tejas.	160
40 maderos de 20 palmos de largo.	380
1 puerta.	80
1 id. con cristales para dar ventilacion á una de las abitaciones que por umedad se hace inhabitable.	420
300 pies de canal y cañon de hoja de lata á 4 rs. pié.	1200
Madera para poner en estado de seguridad las puertas y piso.	640
Onorarios del arquitecto.	90
Suma total.	6116

Palma 29 de mayo de 1856.—Antonio Sureda y Villalonga.

PLIEGO de condiciones económicas para la subasta de las obras de reparacion que deben verificarse en el edificio propio del Estado, donde se halla establecida la Administracion de la Aduana de esta capital, cuyos pormenores aparecen en el presupuesto respectivo, á saber:

- 1.ª La subasta se celebrará en el despacho y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia con asistencia del administrador de bienes nacionales, promotor fiscal y escribano del juzgado de Hacienda el dia y hora que se señalen en los anuncios que han de publicarse con 30 dias de anticipacion.
- 2.ª No será postura admisible la que contenga cantidad que exceda de los 6116 rs. que importa el presupuesto.
- 3.ª Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados con arreglo al modelo adjunto, y se presentarán una hora antes de principiarse la licitacion acompañadas de carta de pago que acredite el previo depósito en la caja del ramo por

valor de 1500 rs. vn. puesto que sin este requisito no serán aquellas admitidas.

- 4.ª Los pliegos deberán ser rubricados por los portadores á presencia del Sr. Presidente de la subasta en el acto de entregarlos, sin que les quede el derecho para retirarlos despues bajo ningun pretexto ni motivo.
- 5.ª A la hora señalada en los anuncios se dará principio al acto de la subasta por la lectura de proposiciones presentadas, estendiéndose acta de las circunstancias esenciales de todas ellas, y de la adjudicacion respectiva, que será firmada por los individuos de la junta y el licitador, á cuyo favor quede el remate.
- 6.ª La adjudicacion del remate recaerá á favor del que hiciere proposicion mas ventajosa y si resultasen dos ó mas iguales se abrirá en seguida nueva licitacion por espacio de media hora, en cuyo acto tomarán parte únicamente los autores de las proposiciones que hubieren causado el empate.
- 7.ª Verificada la adjudicacion se remitirá el expediente original á la superioridad para que le apruebe si lo encontrare arreglado y quedará en poder del Presidente de la subasta una copia autorizada del acta del remate, firmada tambien por el rematante, á fin de prevenir todo accidente.
- 8.ª Terminado el remate se devolverán á los licitadores á quienes no se le adjudique, los documentos correspondientes á sus depósitos, quedando detenido el respectivo al rematante en fianza ó garantia del cumplimiento de su contrato.
- 9.ª Las obras subastadas no podrán emprenderse hasta que el expediente fuese aprobado, pero deberán principiarse desde el dia en que la aprobacion se comunique al contratista; quien las continuará sin interrupcion hasta que completamente se terminen, usando en ellas de géneros ó materiales de la mejor calidad.
10. Aprobado el expediente se elevará el contrato á escritura pública, cuyos gastos y los demas ocurridos en las subastas y formacion del presupuesto, serán de cuenta del contratista.
11. Desde que se comunique al contratista la aprobacion de la subasta hasta la conclusion de los trabajos y su reconocimiento, no podrán transcurrir mas de tres meses.
12. Concluidas las obras serán reconocidas por los peritos facultativos nombrados uno por el contratista, y otro por la Administracion; y toda vez que reunan aquellas las cualidades que se deducen del presupuesto, y ademas la correspon-

diente solidez se dará por finido el compromiso del contratista, al cual se devolverá el documento de fianza, y se le abonará el precio que se le hubiere estipulado, previa la debida consignacion.

13. Si el rematante no cumpliera alguna de las condiciones de la subasta, se considerará rescindido el contrato á perjuicio y bajo responsabilidad del mismo rematante, y en su consecuencia se procederá con arreglo á instrucciones y órdenes vigentes. Palma 27 de agosto de 1856. —Mariano Antonio Gomez.

Modelo de proposicion.

El infrascrito vecino de _____ se obliga á verificar las obras de reparacion que deben ejecutarse en el edificio que ocupa en esta capital la Administracion de la Aduana, con arreglo al pliego de condiciones y presupuesto manifestado, en la cantidad de _____ rs. vn.

Fecha y firma.

PALMA 13 DE OCTUBRE.

Ha sido nombrado comisario de vigilancia de esta provincia D. Juan Terrasa y Moyá cesante en el mismo ramo. Conocido como es en Palma este benemérito empleado por sus prolongados años de importantes servicios, su nombramiento merecerá, no lo dudamos, la aprobacion de cuantos comprendan la necesidad de que el ramo de vigilancia sea para sus empleados una carrera, una profesion, mas bien que una parte de la máquina administrativa, sujeta siempre á los vaivenes de la política y al toma y daca de los empleos.

Recomendamos á nuestros lectores la tienda que acaba de abrirse en esta ciudad, cuesta de Ambrós. En ella pueden encontrarse toda clase de avios de escritorio desde los mas necesarios hasta los que no tienen mas objeto que satisfacer la curiosidad ó seguir los caprichos de la moda; y á esto se añade la buena calidad de los objetos y la baratura de sus precios, podrá conocer cualquiera que este establecimien-

to es el primero, si no el único, de su clase que existe en esta ciudad.

Segun el estado que publica El Diario de ayer, en la anterior semana ha habido en Palma 23 nacimientos y 26 defunciones, esto es, 13 varones y 10 hembras en los primeros y 13 varones y 11 hembras en las segundas.

Boletín comercial.

Santander 5 de octubre.

Harinas.— Despues de nuestro aviso parece que se han verificado algunas otras operaciones de poca importancia, y sobre cuyos precios hemos oido hablar con mucha variedad, aunque sabemos los de 25 15/16, 25 7/8, 29 1/4 rs. arroba disponible.

Lo que mas ha llamado y está llamando la atencion, no es ya la compra real y efectiva de las harinas, sino el arreglo de diferencias de precios en los contratos vencidos, en los cuales por no perjudicar ya mas el mercado, se rehusa comprar para entregar. No puede explicarse de otro modo que habiendo harinas ofrecidas de 26 rs., se hayan liquidado algunas diferencias al tipo de 29 1/4 segun nos han informado.

Marsella 4 de octubre.

El Journal de Constantinopla al paso que avisa que los precios de los granos son muy altos en aquella plaza, pretende que la cosecha en Rusia es excelente.—Esta noticia, evidentemente exagerada, está en contradiccion con las que nos trasmite la Presse d'Orient y las que hemos recibido mas positivas de algunas casas griegas que están en relacion directa con las plazas de Taganrok, Berdianska, Marianopoli y Odessa.—Se nos asegura que de seis á ochocientos buques se encuentran actualmente en los puertos del Mar Negro y de Azoff y que no pueden por e-casear los granos. Los capitanes, antes que resolverse á salir en lastre, prefieren pagar los pocos trigos que se les ofrecen á los precios que se les piden, embarcando algunos cereales á un franco por carga de 16 decalitros.—Por este hecho puede apreciarse facilmente la situacion de los mercados de Azoff, pues los precios que en ellos rigen no están ya en proporcion con los nuestros.

princesa tenia dias en que se acordaba de que habia sido jóven, y en esos dias, cualquiera que hablase con la princesa, encontraba en ella una amiga sincera. La princesa nos referia sus amores con el principe, y nosotras la referiamos sus amores con otros, ó por lo menos los rumores que habian corrido sobre sus galanterías. ¡Pobre muger! ¡Inocente muger, que se reía de eso, y nosotras tambien! ¿Dónde estais ahora?

—¡Vaya, Montalais, risueña Montalais! exclamó la Valliere; veo que todavia suspiras: los bosques te inspiran, y estoy por decir que esta noche te encuentro casi razonable.

—Señoritas, dijo Atenaida, no debeis echar tan de menos la corte de Blois, que no os tengais por dichosas en estar entre nosotros. La corte es un sitio adonde vienen los hombres y las mugeres para hablar de cosas de que las madres y los tutores, y principalmente los confesores, prohiben con severidad. En la corte se dicen esas cosas bajo el privilegio del rey y de las reinas: ¿no es esto un placer?

—¡Vaya, Atenaida! dijo Luisa ruborizándose.

—Atenaida es franca esta noche, dijo Montalais; con que aprovechemos la ocasion.

—Si, aprovechádlas, porque conozco que esta noche podrian arrancarme hasta los secretos mas íntimos de mi corazon.

—¡Lástima es que no esté aquí Mr. de Montespan! dijo Montalais.

—¿Creeis que yo ame á Mr. de Montespan? murmuró la hermosa jóven.

—Me parece que es buen mozo.

—Si; y no es esa pequeña ventaja á mis ojos.

—Ya veis.

—Diré mas, y es, que de todos los hombres que aquí se ven, es el mejor mozo y el mas...

—¿Qué suena por ahí? dijo la Valliere haciendo un movimiento brusco sobre el banco de musgo.

—Algun gamo que huye entre las ramas.

—Yo no tengo miedo mas que de los hombres, dijo Atenaida.

—Cuando no se asemejan á Mr. de Montespan.

—No sigais con esa chanza... Verdad es que Mr. de Montespan me obsequia; pero eso á nada compromete. ¿No tenemos á Guiche, que está obsequiando á la princesa?

—¡Pobre muchacho! ¡Pobre jóven! dijo la Valliere.

—¿Y por qué ha de ser pobre?... Me parece que la princesa es persona de bastante belleza y de bastante distincion.

—Si, pero si ha comprendido, y ha comprendido demasiado bien... —¿Qué? —Hablaré luego. —Oh! No conocéis á Luisa, conde, dijo Raul. Luisa posee todas las virtudes, y no tiene el menor defecto.

En esto pasaron por delante los jóvenes, y como sus voces se alejaban se fueron perdiendo poco á poco.

—¿Como es que el señor vizconde de Bragelonne ha dicho Luisa al hablar de vos, la Valliere? dijo la señorita de Tonnay Charente.

—Nos hemos criado juntos, respondió la señorita de la Valliere, y nos conocemos desde niños.

—Y luego todo el mundo sabe que es tu prometido.

—Ah! pues yo no lo sabia. ¿Es verdad eso, señorita?

—Lo que hay, respondió ruborizándose la señorita de la Valliere, es que Mr. de Bragelonne me ha hecho el honor de pedirme mi mano. Pero...

—¿Pero qué?

—Pero parece que el rey...

—¿Qué?

—No quiere consentir en este matrimonio.

—¡Y á que tiene el rey que meterse en eso! exclamó Aura con acrimonia. ¿Tiene acaso derecho á mezclarse en estas cosas?... La política es la política, como decia Mr. Mazarino; pero el amor es el amor; y puesto que tú amas á Mr. de Bragelonne, y él te ama, casaos, que yo os doy mi consentimiento.

Atenaida se echó á reir.

—¡Oh, hablo con seriedad continuó Montalais; y creo que en este caso valga mi opinion por lo menos tanto como la del rey. ¿No es verdad, Luisa?

—Vamos, vamos; ya han pasado esos caballeros, dijo la Valliere: aprovechemonos de la soledad para atravesar la pradera é internarnos en el bosque.

—Y pronto, dijo Atenaida, porque veo salir luces del palacio y del teatro, y se me figura que han de ir precediendo á alguna ilustre comitiva.

—Pues corramos, dijeron todas tres.

Y recogiendo graciosamente los largos pliegues de sus vestidos de seda, salvaron con presteza el espacio que mediaba entre el estanque y la parte mas sombría del bosque.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.
Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,
su capitán D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá el miércoles 15 de octubre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros á los precios siguientes:

Precios.

Cámara de popa. 3 duros.
Idem de proa. 2
Sobre cubierta. 1

Se despacha en la calle de la Portería de San to Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 9.

De Barcelona en 14 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 43 pasag., balija y efectos.

De Are.s en 2 dias laud Leonor, de 26 ton; pat. Andres Valentin Bombi, con 4 mar, y obra de barro.

Día 10

De Mahon en 2 dias bergantin Beatriz, de 133 ton., capitan D. Antonio Berga, con 11 mar. y azúcar.

De Barcelona en 3 dias corbeta Balear, de 404 toneladas cap. D. Francisco Sacrista, con 4 mar., 1 pas. y lastre.

De Villanueva en 2 dias laud Juanito, de 53 ton, patron Gerónimo Pétro con 6 mar, 1 pas. y vino.

DESPACHADOS.

Día 9.

Para Cullera laud Sangre, de 34 ton., pat. Andres Cofre, con 6 mar. y lastre.

Para Marsella goleta S. Nicolas, de 111 ton., patron Bernardo Borrás, con 9 mar. y cueros.

Para Argel laud S. Pablo, de 20 ton., pat. Pascual Ferrer, con 4 mar., vino y efectos.

Para Villanueva javeque 2º. Dolores, de 409 ton., patron Bernardo Alemañi, con 9 mar. y lastre.

Día 10.

Para Valencia vapor Barcelones, de 186 ton., capitán D. José Estades, con 18 mar., 122 pas., balija y efectos.

Para Sta. Pola laud Providencia, de 22 ton., pat. Lorenzo Pons, con 5 mar., trigo e id.

Para Barcelona laud S. Jose, de 47 ton., pat. Cayetano Vazques, con 8 mar. y habas.

Para la Habana polacra Esperanza, de 494 ton., capitán D. Miguel Moll, con 47 mar, frutos e id.

Para Argel laud S. José, de 29 ton., pat. Jose Ferrer, con 5 mar., vino e id.

Para Sevilla, laud Sto. Cristo, de 57 ton., pat. Guillermo Esteve, con 7 mar., habichuelas e id.

Para Marsella laud S. Francisco, de 28 ton., patron Jaime Casellas, con 10 mar. y almendro.

Para Valencia laud Providencia, de 48 ton., pat Andres Melis, con 7 mar., azúcar y efectos.

Boletin religioso.

Santo del dia de mañana.

SAN CALIXTO, PAPA Y MÁRTIR.

Variaciones atmosféricas de ayer.

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygrém.
7 de la mañana.	14 grad	28 4	70
12 del dia.	19	28 4	70
4 de la tarde.	15	28 4	70

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 6 hs. 27 ms.

Pónese á las — 5 » 33 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 horas 46 ms. 13 s.

Anuncios.

La empresa del vapor *El Rey D Jaime I*, participa al público que dicho buque emprenderá un viaje extraordinario á

Valencia

el dia 23 del corriente á las cinco de la tarde, de cuyo puerto volverá á salir para esta el dia siguiente 24 á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Precios.

Cámara de popa. 120 rs.
Idem de proa. 80
Sobre cubierta. 40.

A la vuelta los mismos precios.

NOTA. Este viaje no alterará la ruta ordinaria que sigue el vapor á Barcelona.

FONDA

de las cuatro naciones.

El dueño de este nuevo establecimiento situado en la calle de Carasas número 2, ofrece á este respetable público su nueva fonda en la cual se servirá con esmerada limpieza, lujo y comodidad teniendo para este último objeto unos salones apropiado adornados al estilo de las mejores fondas de Europa.

Las personas que quieran honrarla con su confianza podrán verificarlo desde hoy domingo 12 del corriente (dia de su abertura) en adelante, advirtiendo que para un convite de lujo, se dignarán avisarlo con un dia de anticipacion para mejor cumplimiento del servicio.

Plumas metálicas y mangos

PARA PLUMAS.

En la tienda de *Esteve*, cuesta *d' Ambrós* número 7, se ha recibido un surtido completo y variado de plumas metálicas, entre ellas las tan acreditadas y conocidas por los nombres de *Patén* ó *Juillard*. Cada caja de plumas para letra española, inglesa, mista ó de adorno que contie-

nen 12 docenas segun su clase se venden desde 5 á 16 rs.

Los mangos para plumas varian al infinito y los hay desde 3 cuartos hasta 5 rs.

Polvos dentíficos

DE QUIROGA.

Se venden en la tienda de *Burgart*, plaza de las Copiñas, esquina á la cuesta de *Ambrós*, á tres reales vellon caja.

En el salon de peluqueria de *Vicente Sentra* se venden á 3 rs. caja, *Polvos dentíficos de Quiroga*.

Sirvientes.

Un jóven de edad de 18 años desearia encontrar casa para colocarse en clase de criado ó cocinero, tanto para servir en Palma, como para marchar con alguna familia en Barcelona: en esta imprenta informarán.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO

DEL

CÍRCULO MALLORQUIN.

Funcion 11 para mañana.

La ópera buffa en cuatro actos del Maestro Ricci

Crispino é la comare.

A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. GABRIEL BIZANES,
calle de San Francisco, núm. 30.

Montalais, ligera como una cierva, y Atenaida, ardiente como una loba, saltaban en la seca yerba con tanta libertad y soltura, que un Acteon temerario hubiera podido á veces distinguir en la penumbra su pierna pura y atrevida, que se delineaba bajo el espeso contorno de las faldas de raso.

La Valliere, mas delicada y mas púdica, dejaba flotar sus vestidos y no pudiendo tampoco caminar tan de prisa por la debilidad de su pié, no tardó en pedir gracia.

Quedóse pues detrás; pero obligó á sus compañeros á que la aguardasen,

En aquel momento, un hombre que estaba oculto en un foso, lleno de pequeños sauces, subió con presteza el declive del foso, y echó á correr en direccion al palacio.

Las tres jóvenes, por su parte llegaron á los confines del parque, cuyas vueltas y revueltas conocian perfectamente.

Enormes vallados de flores guarnecian los fosos, y esta parte del castillo se hallaba cercada con barreras que protegian á los paseantes contra la invasion de caballos y carruajes.

Con efecto, oianse rodar á lo lejos sobre el suelo firme del camino los carruajes de las reinas y de la princesa, los cuales iban seguidos por multitud de ginetes con el ruido tan bien imitado en los cadenciosos versos de Virgilio.

Algunas músicas lejanas respondian á aquel ruido, y cuando cesaban las armonias, el ruiseñor, cantor lleno de orgullo, enviaba á la reunion congregada bajo la sombra de los árboles, sus cantos suaves, melodiosos y complicados.

En torno del cantor brillaban en el fondo de los copudos árboles los ojos de alguna lechuza, atraida por la armonia.

De suerte que aquella fiesta de toda la corte era tambien la fiesta de los huéspedes misteriosos de los bosques, porque seguramente la cierva escuchaba desde su cama, el faisán desde su rama, y el zorro desde su madriguera.

Adivinábase la vida de toda aquella poblacion nocturna é invisible en los bruscos movimientos que se notaban de vez en cuando en las hojas.

Entonces las ninfas de los bosques lanzaban un pequeño grito; pero tranquilizadas al punto, reian y continuaban su paseo.

Llegaron así á la encina real, venerable resto de una encina que en su juventud habia oido los suspiros de Enrique II por la hermosa

Diana de Poitiers, y mas adelante los de Enrique IV por la hermosa Gabriela de Estrées.

Bajo aquella encina habian acumulado los jardineros el musgo y el césped de tal surte, que ningun lecho ofreció nunca mejor descanso á los miembros fatigados de un rey.

El tronco del árbol formaba un respaldo no muy liso, pero suficientemente ancho para cuatro personas.

Bajo las ramas que caian oblicuas hacia el tronco, se perdian las voces, filtrándose hacia los cielos.

CXV.

LO QUE SE HABLABA D'BAJO DE LA ENCINA REAL.

Habia en la dulzura del aire y en el silencio de las hojas cierta cosa que incitaba á aquellas jóvenes de una manera muda, pero elocuente, á cambiar toda conversacion frivola en otra mas seria.

Hasta la que tenia, el carácter mas jovial, la Montalais, por ejemplo, fué la primera que se sintió arrastrada á ello, y dió principio con un suspiro.

—¡Qué placer esperimento, dijo, al vernos aqui libres, solas y con derecho á ser francas, sobre todo con nosotras mismas!

—Sí, dijo la señorita de Tonnay Charente; porque la corte por brillante que sea, encubre siempre una mentira bajo los pliegues del terciopelo ó bajo el resplandor de los diamantes.

—Yo, replicó la Valliere, nunca sé mentir, pues cuando no puedo decir la verdad, me callo.

—Pues no gozáreis de favor por mucho tiempo, querida mia, dijo Montalais: aqui no es lo mismo que en Blois, en donde contábamos á la vieja princesa todos nuestros enfados y todas nuestras envidias. La